



**DELEGACIÓN ARGENTINA  
PARLAMENTO DEL MERCOSUR**

UNIDAD DE ENLACE HCDN

**Contáctenos en los  
siguientes teléfonos:**

**+5411 4953 3911**

**+5411 4951 3174**

**Nuestros e-mail:**

**info.parlasur@hcdn.gov.ar**

**enlace.parlasur@hcdn.gov.ar**

**Nuestra página web:**

**www.diputadosmercosur.gov.ar**

**Director: Luis Seara**

**Staff:**

**Marcelo Canossa**

**Estela Peralta**

**Sonia Vezzaro**

**Soledad Yedid**

## INDICE

Seminario "Perspectivas de la Integración Sudamericana"	2
La Argentina ratificó la creación del Banco del Sur	7
Nueva conformación de la Representación Brasileña en el Parlamento del MERCOSUR	8
Comisión Técnica para la Reforma del Reglamento Interno del Parlasur	9

 Unidad de Enlace con el Parlamento del Mercosur

 @dipMercosur\_ar

[www.diputadosmercosur.gov.ar](http://www.diputadosmercosur.gov.ar)

## SEMINARIO "PERSPECTIVAS DE LA INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA"

SAN JUAN, OCTUBRE DE 2011



El Dip. Ruperto Godoy junto al Embajador de Uruguay en Argentina, Guillermo Pomi, y el Gobernador de San Juan, José Luis Gioja.

Organizado conjuntamente por el **Gobierno de la provincia, la vicepresidencia de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados de la Nación, La Casa de la Patria Grande "Néstor Kirchner", y la Unidad de Enlace con el Parlamento del MERCOSUR de la HCDN**, el evento tuvo lugar el pasado 6 de octubre en el Salón Eloy Camus del Centro Cívico sanjuanino.

Ante una numerosa concurrencia, entre la cual se encontraban legisladores nacionales y provinciales y ministros de distintas áreas del gobierno provincial, las palabras de apertura estuvieron a cargo de del Dip. Ruperto Godoy, vicepresidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados de la Nación; Pablo Vilas, Director Ejecutivo de la Casa de la Patria Grande "Néstor Kirchner"; y el Gobernador de la provincia, el Ing. José Luis Gioja.

La primera mesa, "Integración Regional: escenarios y oportunidades para la profundización de la integración", estuvo conformada por Guillermo Pomi, Embajador de la República Oriental del Uruguay en Ar-

**Continúa en la página siguiente**

**Viene de la página anterior**

gentina; Mariana Vázquez, quien integra la Casa Patria Grande "Presidente Néstor Kirchner"; y José Vitar, Subsecretario de Integración Económica Americana y Mercosur del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El Dip. Agustín Rossi fue quien inauguró el segundo panel "El Parlamento del MERCOSUR, una realidad en la integración política de la región". Luego expusieron los Parlamentarios del Mercosur José Bayardi (Uruguay), Ricardo Canese (Paraguay) y el Dr. Rosinha (Brasil). También disertaron Carlos Raimundi, ex integrante del Parlamento del Mercosur, y el cierre de la mesa estuvo a cargo de Rafael Follonier, Coordinador General Unidad Presidenta.

**Continúa en la página siguiente****RAFAEL FOLLONIER**

Anunció la puesta en marcha del Túnel de Agua Negra, "como un elemento concreto que demuestra la importancia que el gobernador de San Juan le da a la integración. Es evidente que este túnel potenciará a la región, incorporando nuevas zonas al proceso de integración". El corredor bioceánico que unirá Porto Alegre (Brasil) con Coquimbo (Chile) recorre una nueva zona, incorporándola al proceso de integración desde lo comercial y desde lo logístico.



El Dip. Agustín Rossi junto a José Bayardi, Ricardo Canese, Rafael Follonier y Luis Seara.

**Dip. RUPERTO GODOY:**

"En estos años, en estas últimas decisiones de nuestros presidentes, hemos logrado más autonomía, hemos logrado más independencia para pensar y decidir la resolución de nuestros conflictos sin la intervención de terceros ajenos a la región. Esto es muy valorable. Hay que valorar que comencemos a pensarnos desde nosotros mismos, pensarnos desde nuestras realidades, desde nuestra historia, porque si uno mira hacia atrás ve que pasaron décadas y tal vez siglos que nos pensaron desde afuera y no nos fue bien. Es tiempo de empezar a pensarnos desde nosotros mismos, desde nuestro espacio regional."

Viene de la página anterior

Los disertantes destacaron la necesidad de acercar la temática de la integración regional a todo el país, a la vez que resaltaron la importancia de que ésta se traduzca en hechos concretos. En este sentido, hicieron referencia a los avances en la concreción del corredor bioceánico que unirá Chile, Argentina y Brasil, favoreciendo el comercio intra y extra regional. También subrayaron la solidez con que la región enfrenta la crisis internacional gracias a la autonomía lograda. Por su parte los Parlamentarios del MERCOSUR pusieron el acento en la necesidad de que el Parlamento del MERCOSUR se constituya en el órgano político, de debate y de representación ciudadana del bloque.

Continúa en la página siguiente

**Dip. AGUSTIN ROSSI**

Resaltó que a partir del cambio de época en 2003, la integración regional pasó a ser parte de nuestro modelo de país. “La integración en nuestro país no es una categoría secundaria, no se pueden concebir políticas económicas ni de redistribución sin pensar en la integración latinoamericana. Para cada uno de los países de la región, la América Latina es nuestra Patria Grande”. Según el diputado, “América del Sur pasó de ser un continente deficitario a uno de gran crecimiento económico en los últimos años. Entonces, estamos frente a la necesidad de fortalecer el proceso de industrialización en todo el continente, para luchar contra la desigualdad entre los países y al interior de ellos”. Expresó que es necesario agregar valor para generar más trabajo y tener una sociedad más justa. A modo de conclusión dijo: “Vamos por el buen camino”.

**Gobernador JOSE LUIS GIOJA:**

“(…) el proceso de integración argentina y de federalización que condujo Néstor Kirchner ha permitido que desde el extremo oeste, desde el extremo norte, desde el extremo sur, todos pensemos que somos una misma nación y que tenemos los mismos intereses. Y los sanjuaninos nos ilusionamos porque además estamos convencidos de que vamos a hacer una obra que va a significar la ruta del Mercosur, como es el corredor bioceánico central que va a unir el Pacífico con el Atlántico.

**PABLO VILAS**

“Todavía siguen diciendo que Argentina no tiene una política exterior, que no sabe a dónde va y esto no es así. El año pasado terminamos con una reestructuración de la deuda externa de casi el 90%, nunca antes visto. El último acto de gobierno del ex presidente Kirchner fue la firma de la constitución del Banco del Sur (...) Néstor reunió en Casa de Gobierno a los presidentes que daban nacimiento a esta política de vanguardia, de reivindicación, de dignidad del proceso de desarrollo de nuestra región”.

Viene de la página anterior

**Emb. GUILLERMO POMI**

El Embajador resaltó la actuación de la UNASUR ante los golpes de Estado en la región. Manifestó también que el desarrollo de la infraestructura es un ítem clave para la integración regional, por el fuerte impacto que tiene sobre las industrias de los países de la región, y que por ello es necesario corregir las asimetrías que afectan la integración. Agregó, además, que tenemos el desafío de tener en cuenta que hay países con menos recursos financieros y que estas desigualdades deben ser atendidas.

**Parlamentario RICARDO CANESE**

El parlamentario paraguayo manifestó que “es necesario plantear los problemas que existen en el Bloque para construir juntos las soluciones. No hay que esperar que éstas vengan desde afuera”. Paraguay, según Canese, “es la periferia de la periferia y corre el riesgo de ser la nueva Honduras, por eso hay que actuar antes de que esto suceda, con más integración de los pueblos”. Planteó también el problema de la libre circulación de la energía eléctrica en el MERCOSUR: el 85% de la energía eléctrica que se produce en el bloque es de Paraguay y no puede disponer de ella. La solución es cumplir con el Tratado de Asunción, cumplir con lo que está pactado.

Al término del Seminario, se realizó un acto en el que participaron distintas organizaciones de jóvenes sanjuaninos comprometidos con la integración latinoamericana. Además de las palabras del gobernador Gioja, del Dip. Agustín Rossi y del Sr. Rafael Follonier, los jóvenes leyeron un documento en homenaje a Néstor Kirchner como uno de los grandes líderes de la integración regional de nuestros tiempos.

**Emb. JOSE VITAR**

Manifestó que el Mercosur “es una política de Estado con consenso. Esto no sucede en los países hermanos del bloque. Es una batalla ganada”. La crisis de los países centrales, dijo, significa una amenaza pero también una enorme oportunidad para la región, por el aumento de comercio intrarregional. Abordó también la cuestión de la negociación entre el Mercosur y la Unión Europea. “Dicha negociación no es fácil por la necesidad de defender nuestras industrias y nuestros servicios”. En este sentido, concluyó: “ninguna integración se justifica si va a destruir miles de fuentes de trabajo.”

**Dip. JOSE BAYARDI**

Expuso que “los liderazgos políticos de los siglos XIX y XX traicionaron los designios de los grandes próceres latinoamericanos. Existió en esos momentos una gran falta de liderazgo y voluntad política”. El Parlamento del MERCOSUR, según el diputado uruguayo, tiene el desafío de superar la lógica de lo nacional. “La soberanía y los intereses nacionales están garantizados por el CMC y el GMC. Lo que hay que reforzar es el componente político-ideológico del Bloque”.

Viene de la página anterior



El Emb. Pomi, Julia Peyrani, el Emb. Vitar y Mariana Vázquez

### CARLOS RAIMUNDI

Reconoció no tener una visión romántica del Parlamento regional, a pesar de participar desde los orígenes. Éste, a su entender, no tiene facultades legislativas y los grandes temas del MERCOSUR los definen los Ejecutivos. “Una institución tiene que ser legítima, y ése es el desafío. Los problemas requieren una mirada que excede la de los 4 países que conforman el MERCOSUR, por eso existe la necesidad de que el bloque interactúe con la UNASUR”. Una política de gobierno puede ser cambiada por otro gobierno, pero cuando la gente toma esta política como un derecho adquirido, la gente defiende ese derecho.

### Dip. DR. ROSINHA

El Dr. Rosinha expresó que en Brasil existen muchos “merco-escépticos”. Manifestó también que se pasó del Consenso de Washington al Consenso de Buenos Aires. “¿Qué pasaba en el 2002 en los países del MERCOSUR? El pueblo en la calle reclamaba cambios, los países eran dependientes de los países centrales. No existía una visión estratégica, había una crisis ideológica”. Con los cambios ocurridos desde 2002, se comienza a construir un bloque con mayor institucionalidad: el FOCEM para reconocer las asimetrías; el Tribunal Permanente de Revisión del MERCOSUR y el Parlamento del Mercosur. Según el Dr. Rosinha, la función principal del PM “no es defender a cada país sino defender al pueblo del MERCOSUR. Hoy en día el Parlamento no tiene la capacidad de legislar, tiene el objetivo de generar identidad política, por eso las elecciones directas son necesarias. La soberanía es regional”.

### Lic. MARIANA VAZQUEZ

Centró su alocución en el “**cambio de época**” que significó el **Consenso de Buenos Aires** para el Mercosur. A partir de este acuerdo programático, el Mercosur tuvo un giro por el cual abandonó su impronta puramente comercial. El Estado dejó de ser asistencialista para promover y otorgar derechos. Estos cambios se reflejan, por ejemplo, en el Parlamento del Mercosur, que le da un lugar central a la política en el proceso de integración. Independencia, Autonomía e Inclusión son los 3 ejes claves de la integración desde 2003. Sobre Unasur y Mercosur, subrayó que ambos constituyen proyectos necesarios y complementarios y que tal vez en algún momento se tornen convergentes.

## LA ARGENTINA RATIFICÓ LA CREACIÓN DEL BANCO DEL SUR

La Cámara de Diputados argentina sancionó, el pasado 7 de septiembre, la ley que ratifica el convenio constitutivo del Banco del Sur. De esta manera, quedó oficialmente aprobada la participación de nuestro país en la institución, cuyo objetivo es financiar el desarrollo económico y social de los países de Unasur, en forma equilibrada y estable, utilizando el ahorro intra y extrarregional. Esta entidad financiará "proyectos de desarrollo en sectores clave de la economía, orientados a mejorar la competitividad y el desarrollo científico y tecnológico". También costeará "proyectos de desarrollo en sectores sociales, para reducir la pobreza y la exclusión social".

La entidad tendrá su sede central en Caracas, Venezuela, y subsedes en la ciudad de Buenos Aires y en La Paz, Bolivia. Se han constituido como parte del Banco del Sur: Argentina, Brasil, Bolivia, Ecuador, Paraguay, Uruguay y Venezuela. Chile y Perú participan como observadores.

El texto aprobado llama a "fortalecer la integración; reducir las asimetrías y promover la equitativa distribución de las inversiones entre los países miembros". El capital suscrito será de 7.000 millones de dólares, con un capital total autorizado de 20.000 millones. A diferencia de las instituciones bancarias tradicionales, es un organismo financiero igualitario. En el FMI y en el Banco Mundial, cada país tiene el poder de voto que le da su contribución, lo que los convierte en instituciones no democráticas, manejadas por los países más ricos. En cambio, el Banco del Sur se registró por el principio democrático que otorga a cada país un voto.

La creación del Banco del Sur no significa abandonar otras fuentes de financiamiento; sino que viene a romper el monopolio del FMI y de la banca internacional, y suprime las condicionalidades que éstos impusieron. Así, la deuda externa dejará de ser un instrumento de sometimiento para los deudores. En síntesis, el Banco del Sur permitirá generar financiamiento con nuestros recursos y nuestra voluntad.

## NUEVA CONFORMACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN BRASILEÑA EN EL PARLAMENTO DEL MERCOSUR

Tras la aprobación de la Decisión del CMC 18/11 en la Cumbre del Mercosur en Asunción del Paraguay, que pone en vigencia el criterio de representación ciudadana establecido en el Acuerdo Político para la Consolidación del MERCOSUR, Brasil y Argentina tendrán 37 y 26 representantes, respectivamente, en el Parlamento regional, luego de que se apruebe en el plenario la reforma del Reglamento Interno.

Por este motivo, el Congreso brasileño ha designado a sus 37 representantes, de los cuales 10 son senadores y 27 diputados, que tomarán compromiso como parlamentarios del Mercosur próximamente. La constitución de la Representación se llevó a cabo en una reunión presidida por el senador Pedro Simon (PMDB-RS), el de mayor edad del grupo. La Delegación brasileña eligió, por consenso, al diputado Dr. Rosinha (PT-PR) para ser el representante de Brasil en la próxima Mesa Directiva del Parlamento del Mercosur. Dicha designación deberá ser ratificada por el Parlamento en la próxima sesión plenaria.

Pedro Simon anunció que el cargo de presidente de la Representación brasileña, regido por el sistema de rotación entre ambas cámaras, le corresponderá en los próximos dos años a un senador. Para ese cargo, fue elegido por sus colegas el senador Roberto Requião (PMDB-PR). Requião defendió la búsqueda una mayor unión entre los integrantes del bloque, en un momento de crisis económica internacional, situación que puede dar lugar al avance de políticas proteccionistas dentro de cada país.



El Senador Roberto Requião (centro), el Diputado Dr. Rosinha (derecha) y la Senadora Ana Amélia, en la reunión de conformación de la Representación Brasileña

## COMISIÓN TÉCNICA PARA LA REFORMA DEL REGLAMENTO INTERNO DEL PARLASUR

Durante los meses de agosto y septiembre, la **Comisión Técnica Ad-Hoc para la Reforma del Reglamento Interno del Parlamento del Mercosur** comenzó sus reuniones con el objetivo de cumplir lo establecido por la Decisión del CMC (MERCOSUR/CMC/DEC. 18/2011) y la Recomendación del Parlamento (MERCOSUR/PM/REC. 16/2010), que dispuso en los párrafos 2 y 3 de su Art. 2º que es necesaria la adecuación del Reglamento Interno para que las Delegaciones se integren conforme a lo aprobado en el Art. 4º del Acuerdo Político, poniendo en vigencia la representación ciudadana con un criterio de proporcionalidad atenuada.

En este sentido, se realizaron reuniones en Asunción (5 de septiembre) y Montevideo (22 de agosto, 12 y 13 de septiembre y 19 de septiembre). Dicha Comisión estuvo integrada por funcionarios y técnicos de Argentina, Paraguay y Uruguay, quienes acercaron posiciones a partir de distintas propuestas que se habían presentado.

La Comisión adoptó como metodología de trabajo el relevamiento de todas las propuestas de reforma del Reglamento Interno, dando prioridad inmediata, en concordancia con lo establecido en la Recomendación 16/10 del Parlamento del MERCOSUR y la Decisión 18/11 CMC, a la modificación del sistema de adopción de decisiones para la aprobación de los actos en las comisiones y en las sesiones plenarias.

Teniendo en cuenta el criterio mencionado en el párrafo precedente, la Comisión trabajó, como punto de partida, con las propuestas del Parl. Eric Salum del Paraguay, del Dip. Mariano West (Presidente de la Delegación Argentina en el Parlamento de Mercosur), a lo que se agregó una propuesta elaborada por la Delegación uruguaya.

La Comisión continuará trabajando durante el mes de octubre con la incorporación de los técnicos de la Representación brasileña y se prevé que en el comienzo del mes de noviembre, la Mesa Directiva convoque a una sesión especial para la reforma del Reglamento Interno.